



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:57341/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaria de Ciencia y Tecnología eleva para su convalidación la Resolución SECyT N° 414/2018;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaria de Gestión Institucional a fs. 5;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución SECyT N° 414/2018 y su anexo, obrantes a fs. 2/3, las cual se anexan a la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento a las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Gestión Institucional.

rn